

Rut : 69.254.400-5

Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-anexo1

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 24-03-2022 11:32:47

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-99-AG22

SEÑOR (ES) : BENITO NICOLAS MARSAN LAGUNAS

RUT : 15.905.508-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : compra ágil: 3704-59-COT22 Puertas, chapas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171504	Puertas de madera	1 Global	Adquirir 10 Puertas de interior de madera 90 cm de ancho con vidrio transparente de 25x75 cm ubicado al costado de la chapa, 16 chapas de pomo con llaves para puertas de interior, 30 bisagras de 3" 2 timbres inalámbricos con enchufe.		840.000,00	0,00	0,00	840.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 840.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 840.000
					19% IVA \$ 159.600			Total \$ 999.600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 10 puertas de interior de madera 90 cm de ancho con vidrio de 25x 75 ubicado al costado de la chapa, 16 chapas de pomo con llaves para puertas de interior 30 bisagras de 3" y 2 timbres inalámbricos con enchufe.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-8-PC22 / 215.22.06)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>